



PERÚ

Ministerio
de SaludSuperintendencia
Nacional de Salud

Firmado digitalmente por NAVARRO
PANDO Juan Mariano FAU
20377985843 hard
Intendente De La Intendencia De
Promoción De Derechos D
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.10.2026 15:06:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 01 de Octubre del 2026

OFICIO N° 000939-2026-SUSALUD/IPROM

EXPEDIENTE IPROM020260001550

Señora

Renee Villavicencio Zuasnabar

Directora

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO

Av. La Victoria N° 300, Junín-Huancayo-Huancayo

https://sam.edu.pe/website/tramite_documentario/

Atención : Programa de Enfermería Técnica

Asunto : Promoción de derechos y deberes en salud – Instituto Superior Tecnológico Público Santiago Antunez de Mayolo, región Junín.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), organismo técnico especializado, tiene como misión promover, proteger y restituir los derechos de las personas en el acceso a los servicios de salud.

En ese marco, SUSALUD a través de la Intendencia de Promoción de Derechos en Salud (IPROM), órgano de línea, es responsable de desarrollar acciones orientadas a la promoción de los derechos y deberes en salud, en articulación con el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, así como con instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

En tal sentido, nos dirigimos a su representada con la finalidad de articular acciones en el marco de la corresponsabilidad, a fin de brindar orientación sobre los derechos y deberes en salud a los **estudiantes y docentes de la institución**, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y ejercicio de los mismos, así como prevenir su vulneración.

De lo expuesto, **se convoca a participar de la actividad programada**, según detalle:

Fecha	Hora inicio	Duración	Modalidad virtual	Especialidad convocada
Viernes 9/10/2026	11:00 am	1 hora	meet.google.com/wjq-smzp-pyi	– Enfermería Técnica

Para las coordinaciones que resultan necesarias, agradeceré comunicarse con la Especialista Gloria Puma Roque, por medio del correo electrónico gpuma@susalud.gob.pe y/o número [987841309](tel:987841309).

Sin otro particular y con la seguridad de contar con su valiosa disposición, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN MARIANO NAVARRO PANDO

INTENDENTE DE LA INTENDENCIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE SALUD

JMNP/gpr

Cc.:cc.:



Firmado digitalmente por
FELICIANO SANCHEZ Angel
Roberto FAU 20377985843
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.10.2026 14:56:35 -05:00
Dr. Nicolás de Piérola 589,
Cercado Lima, Lima 01, Perú
Telf(01) 433-3737

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.susalud.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: JF5NFGW